

Sr(es): GUPAZ S A Sucursal 664 VILLA DEL PARQUE

NAZARRE 3276

CAPITAL FEDERAL (1417) CAPITAL FEDERAL

C.U.I.T 30694550149

CAMARONES 1981

CP: (1416) CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL (664) Cantidad Titulares: 1

**Resumen General** 

Periodo del Extracto: 29/04/2023 al 31/05/2023

Saldos consolidados por moneda al 31/05/2023

Hoja Nro.:

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.

30/05/23 RETENCION IVA PERCEPCION

30/05/23 N/D PERCEP. IIBB CABA

9.300.00

Saldo Cuentas en PESOS

332.940.97

200.894,17

200.594,17

	le su/s Cuenta/s				
TIPO CUENTA		SUCURSAL	MONEDA	CUENTA	CBU
CUENTA CORRIENT	E ESPECIAL EN DOLARES	664	DOLARES	EE2-664-0948461522-3	2850664-3-2009484615223-4
CUENTA CORRIENT	E ESPECIAL EN PESOS	664	PESOS	4-664-0948461523-6	2850664-3-4009484615236-8
CUENTA CORRIENTE BANCARIA		664	PESOS 3-664-	3-664-0941326051-1	2850664-3-3009413260511-1
CUENTA CORRIENT	E ESPECIAL EN DOLARES NRO.: 2-664-09	48461522-3			
Clave Bancaria	Uniforme para Debito Directo: 285066	4-3-2009484615223-4			
DETALLE DE MOVI	MIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITO	S CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/04/2023				9.300,00
	SALDO FINAL AL DIA 31/05/2023				9.300,00
TOTAL COBRADO D	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN	CARIAS DEL PERIODO :	29/04/2023	AL 31/05/2023	0,00
CUENTA CORRIENT	E ESPECIAL EN PESOS NRO.: 4-664-0948	461523-6			
Clave Bancaria	Uniforme para Debito Directo: 285066	4-3-4009484615236-8			
DETALLE DE MOVI	MIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	REFERENCIA	DEBITO	S CREDITOS	SALDO
	SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/04/2023				0,00
	SALDO FINAL AL DIA 31/05/2023				0,00
TOTAL COBRADO D	SALDO FINAL AL DIA 31/05/2023 DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN	CARIAS DEL PERIODO :	29/04/2023	AL 31/05/2023	0,00
	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN	CARIAS DEL PERIODO :	29/04/2023	AL 31/05/2023	
	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN		29/04/2023	AL 31/05/2023	
CUENTA CORRIENT	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN				0,00
CUENTA CORRIENT	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN  CE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1  Uniforme para Debito Directo: 285066				0,00
CUENTA CORRIENT	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN  CE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1  Uniforme para Debito Directo: 285066				0,00 
CUENTA CORRIENT Clave Bancaria DETALLE DE MOVI	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN  THE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1  Uniforme para Debito Directo: 285066	4-3-3009413260511-1 REFERENCIA	Tasa Nom		0,00 
CUENTA CORRIENT Clave Bancaria DETALLE DE MOVI FECHA	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN  CE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1  Uniforme para Debito Directo: 285066  MIENTO  DESCRIPCION	4-3-3009413260511-1 REFERENCIA	Tasa Nom		0,00 
CUENTA CORRIENT Clave Bancaria DETALLE DE MOVI FECHA 18/05/23 1 Liq	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN  TE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1  Uniforme para Debito Directo: 285066  MIENTO  DESCRIPCION  SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/04/2023	4-3-3009413260511-1 REFERENCIA	Tasa Nom	. Anual: 0,00 Ta	0,00 
CUENTA CORRIENT Clave Bancaria DETALLE DE MOVI FECHA  18/05/23 1 Liq 18/05/23 N/D D	DEL IMP.S/CREDS. Y DEBS. EN CTAS. BAN  TE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1  Uniforme para Debito Directo: 285066  MIENTO  DESCRIPCION  SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 28/04/2023  [Resc 39370 108390 SUC.: 811	4-3-3009413260511-1  REFERENCIA  2000038679	Tasa Nom DEBITO	. Anual: 0,00 Ta S CREDITOS	0,00  sa Efec. Anual: 0,00  SALDO 19.605,28 ,61 208.225,89

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto Nº 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

150,00

300,00

por personas vinculadas a la entidad financiera. El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) dias corridos de vencido el respectivo periodo no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costes y carceterísticas de los preductos y exprise financieros intresanda a http://www.bcrs.gov.ar/RCPA/V/S/Regimen de Transparencia as proporcios as presentantes de los preductos y expressivas financiars de las preductos y expressivas proporcios as presentantes de las preductos y expressivas proporcios as preductos y expressivas y e

 $costos\ y\ características\ de\ los\ productos\ y\ servicios\ financieros\ ingresando\ a\ http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\_de\_transparencia.asp$ Ante cualquier consulta:

<sup>-</sup> Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes. - Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para

Consultas 



Sr(es):

GUPAZ S A

Sucursal 664 VILLA DEL PARQUE

NAZARRE 3276

CAPITAL FEDERAL (1417) CAPITAL FEDERAL

C.U.I.T 30694550149

CAMARONES 1981

CP: (1416) CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL (664)Cantidad Titulares: 1

**Resumen General** 

Periodo del Extracto: 29/04/2023 al 31/05/2023

Saldos consolidados por moneda al 31/05/2023

Hoja Nro.:

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU.

9.300.00

332.940.97 Saldo Cuentas en PESOS

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850664-3-3009413260511-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA DESCRIPCION REFERENCIA DEBITOS CREDITOS SALDO 30/05/23 N/D DBCR 25413 S/DB TASA GRAL 39,00 0 200.555,17 31/05/23 1 Liq.Resc 39370 108390 SUC.: 811 2000041560 133.184,91 333.740,08 31/05/23 N/D DBCR 25413 S/CR TASA GRAL 799,11 332.940,97 SALDO FINAL AL DIA 31/05/2023 332.940,97

TOTAL COBRADO DEL IMP.S/CREDS.Y DEBS.EN CTAS.BANCARIAS DEL PERIODO 29/04/2023 AL 31/05/2023 1.969,83

D. 409/2018 - IMPUESTO LEY 25413 COMPUTABLE CONTRA OTROS TRIBUTOS DEL PERIODO AL 31/05/2023 (S.E.U.O.) 650,05

ESTIMADO CLIENTE. TENGA EN CHENTA OHE HID. PHIDTERA ESTAR ALCANZADO POR BENEFICIOS FISCALES ESPECIALES OHE

LE HABILITEN A COMPUTAR MAYORES IMPORTES A LOS CONSIGNADOS EN ESTE EXTRACTO SEGUN RG2111

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto Nº 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

ente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de debitos y creditos electuados, esto ultimo conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la APIP - Anexo 1 - Inc. D. Se presumira conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasí 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.
Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.
Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los centras u constancia de los productos y conventes increscandos a http://www.bcrs.gov.ar/BCPAVVos/Regimen.de. transparencia as p

costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\_de\_transparencia.asp.

Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para

Consultas.

Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero Nº 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2



Sr(es): GUPAZ S A Sucursal 664 VILLA DEL PARQUE

NAZARRE 3276

CAPITAL FEDERAL (1417) CAPITAL FEDERAL

C.U.I.T 30694550149

CAMARONES 1981

CP: (1416) CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL (664)Cantidad Titulares: 1

**Resumen General** 

Periodo del Extracto: 29/04/2023 al 31/05/2023

Saldos consolidados por moneda al 31/05/2023

Hoja Nro.:

Saldo Cuentas en DOLARES EE.UU. Saldo Cuentas en PESOS

9.300.00

332.940.97

Información de su/s Cuenta/s

CUENTA CORRIENTE BANCARIA NRO.: 3-664-0941326051-1

Clave Bancaria Uniforme para Debito Directo: 2850664-3-3009413260511-1 Tasa Nom. Anual: 0,00 Tasa Efec. Anual: 0,00

DETALLE DE MOVIMIENTO

FECHA DESCRIPCION REFERENCIA DEBITOS CREDITOS SALDO

A partir del 01/07/23 aplican las sig. Comis para cart Comerc. Interbanking Transacc: Ctas Propias \$398, Sueldos, Proveed y Terceros \$333, Pagos y Dep Judic \$283, Monobanco \$120, BtoB \$304, BtoB entidades oblig tribut Fijo \$705 Max \$138. Transac: Docum Sin Certif \$67 Certif \$102. Debin \$16. A partir del 01/08/23 aplican las sig. Comis para cart Comerc. Mantenim Paquetes Selecta: Negocios y Campo Negocios \$13960, Negocios Plan Sueldo \$6980. Tarj Debito Reposic \$985. Caja de Seg Mant Trimestral: 10x10 y 10x15 \$49500, 10x20 y 15x15 \$50625, 10x30 y 20x15 \$72435, 15x30 \$75780, 20x30 \$78075, 30x30 \$120750, 30x60 \$154500. Caja de Seg: Acceso \$462, Violentac \$6990, Rep llave \$2500. Valores Sin IVA. Para mayor información, consulte al 0810-555-2112

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto Nº 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

ente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de débitos y créditos efectuados, esto último conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la AFIP - Anexo I - Inc. D. Se presumirá El presente extracto es válido como certificación de saldo y como constancia de debitos y creditos electuados, esto ultimo conforme a lo establecido por la RG 1.415 de la APIP - Anexo 1 - Inic. D. Se presumira conformidad con el movimiento registrado en el Banco, si dentro de los sesenta (60) días corridos de vencido el respectivo período no se encuentra en poder del Banco la formulación del reclamo - Opasi 2 B.C.R.A.. Si su condición como sujeto frente al I.V.A. es "Consumidor Final" / "I.V.A. No Responsable" / "I.V.A. Sujeto Exento" / "Régimen Simplificado" o "No Categorizado", le recordamos que el monto del I.V.A. discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal. El plazo de compensación de cheques y otros documentos compensables entre Bancos es de 48 horas (Com. "A" 5000 B.C.R.A.). Permanece vigente y sin modificación el plazo de compensación de valores de canje interno.

Usted puede solicitar la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8. de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los centras u constancia de los productos y considera financiarse intracendo a http://www.bcrs.group.a.gr.

costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen\_de\_transparencia.asp

- Acérquese a su Sucursal del Banco o comuníquese llamando al 0-800-444-0395 de 7 a 20 horas, de Lunes a Viernes.

  Comuníquese con Banelco, llamando al +5411 4320-2500 las 24 hs., todos los días (pérdida, robo, extravío, retención en cajeros automáticos de la Tarjeta de Débito); y de 8 a 22 hs. todos los días para
- Consultas. Banco Macro S.A. - Casa Central: Av. Eduardo Madero Nº 1182 - C1106ACY - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - I.V.A. Responsable Inscripto - C.U.I.T.: 30-50001008-4 - Ingresos Brutos: 901-865589-2